

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del Dos Mil doce las trece horas con cinco minutos en el lugar social donde funciona la compañía **XELCOM S.A.**, situada en el Km 7.5 vía a Daule, se reúnen los Accionistas señores: **DASSUM AIVAS ALFREDO ENRIQUE y DOUMET ELJURI DE DASSUM OLGA JEANETTE**; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

Actúa como Secretario el **SR. ING. ALFREDO DASSUM AIVAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil trece recae en la Persona **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


ING. ALFREDO DASSUM AIVAS
SECRETARIO